

REVISTA DE OBRAS PUBLICAS.

PARTE OFICIAL.—ARTICULOS DOCTRINALES.—ESTADO DE OBRAS Y PROYECTOS.—DESCUBRIMIENTOS E INVENCIONES. —BIBLIOGRAFIA.

Hoy comienza el año octavo de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, y como de costumbre, inauguramos nuestras tareas dando las gracias á nuestros constantes favorecedores, y asegurándoles que no perdonaremos medio alguno, para que el tomo con que vamos á aumentar la coleccion de nuestro periódico sea superior en interes y utilidad á todos los que le han precedido. En el tomo que ha terminado con el número del 15 de diciembre último han visto nuestros suscritores realizadas notables mejoras, que nos proponemos sobrepujar en el año presente, si continúan dispensándonos su proteccion. Parcos hemos sido siempre en promesas y parcos seremos hoy tambien, dejando al tiempo la demostracion de la verdad con que dijimos en el prospecto de la REVISTA, que este periódico no tiene un objeto de especulacion, y busca solo el aprecio público y la utilidad de sus lectores.

Terminaremos, como en la introduccion al año 1859, repitiendo que al aumento de suscripcion ha correspondido y corresponderá siempre el de las ventajas de los suscritores, que están por consiguiente, tan interesados como nosotros en la estension de las relaciones de la REVISTA.

Tomo VIII.

ANUARIO ESTADISTICO DE ESPAÑA,

(Continuacion.)

Los datos estadísticos relativos á instruccion pública ofrecen una de las demostraciones mas concluyentes del progreso de nuestro país; y si por otras de las noticias que contiene el anuario estadístico se manifiesta cuanto han aumentado los diversos ramos de nuestra riqueza, los estados en que aparecen agrupadas las escuelas de todas clases y los alumnos que las frecuentan, evidencian el gran progreso intelectual de la nacion, al comparar en este punto el estado presente con lo que fué en época bien poco lejana, inspirando los resultados de las cifras que examinamos gran confianza en el desarrollo y perfeccionamiento así de la instruccion elemental tan necesaria para todas las clases, como de las enseñanzas superiores, igualmente indispensables para los que han de intervenir en la gestion de los intereses generales, y para los que han de organizar y dirigir el trabajo de nuestras fuerzas productoras.

Segun el anuario que estamos examinando habia en España en el año de 1787

Colegios de niños.....	170
Idem de niñas.....	45
Total.....	215
Alumnos que concurrían. { Niños.....	6450
{ Niñas.....	1298
Total.....	7728

Madrid 1.º de Enero de 1860.

Indudablemente estos datos son insuficientes para juzgar del desarrollo que en aquella época tenia la instruccion pública en España; y de seguro que existian otros establecimientos de enseñanza ademas de los 215 colegios

espresados. Idea mas completa dan los datos referentes al año 1797 : de esta época presenta el anuario varios estados, cuyo resumen es el siguiente :

	NUMERO DE ESCUELAS DE			NÚMERO DE ALUMNOS.		
	Niños.	Niñas.	Total.	Niños.	Niñas.	Total.
Escuelas	8704	2303	11007	504615	88515	593126
Colegios	99	50	149	4505	2745	7250
Casas de estudio.	"	"	557	"	"	28226
<i>Totales.....</i>	8803	2355	11158	509118	91258	428602

Uno de los cuidados en que mas se han empeñado los diversos gobiernos que se han ido sucediendo en el actual reinado ha sido el mejoramiento y el desarrollo de la instruccion pública: como fruto de las medidas adoptadas para este fin, y como efecto de la

condicion de nuestra época pueden presentarse los resultados que ofrece la estadística de la instruccion primaria en el año 1855, al cual se refieren en esta parte los datos del anuario, en esta época existian para la enseñanza elemental :

ESCUELAS.		ALUMNOS.	
Públicas.....	46709	Niños ...	684657
Privadas á cargo de particulares	5624	}	1.004974
Id. al de congregaciones y comunidades religiosas.	420	Niñas ...	520517
	20753		

Comparando estas cifras con la poblacion de España, segun el censo, corresponden por término medio

Una escuela por cada 745 habitantes.

Un alumno por cada 15 id.

Ordenadas las provincias segun las rela-

ciones que existen entre las escuelas y el número respectivo de habitantes, y entre el número de alumnos que frecuentan aquellas y la misma poblacion ocupan los lugares extremos de las dos escalas las provincias siguientes :

Número de orden.	Provincias.	Escuelas.
1	Búrgos. 1 escuela	por cada 266 habitantes.
2	Soria.... 1 id.	por cada 257 id.
5	Leon.... 1 id.	por cada 528 id.
4	Alava ... 1 id.	por cada 555 id.
5	Guadalajara 1 id.	por cada 598 id.
"	"	"
"	"	"
45	Cádiz ... 1 id.	por cada 1424 id.
46	Almeria. 1 id.	por cada 1594 id.
47	Canarias 1 id.	por cada 1708 id.
48	Pontevedra. 1 id.	por cada 1864 id.
49	Murcia.. 1 id.	por cada 1955 id.
1	Navarra. 1 alumno	por cada 8 habitantes.
2	Soria.... 1 id.	por cada 8 id.
5	Alava ... 1 id.	por cada 9 id.
4	Búrgos.. 1 id.	por cada 9 id.
5	Ciudad-Real 1 id.	por cada 9 id.
"	"	"
"	"	"
45	Baleares 1 id.	por cada 26 id.
46	Murcia. 1 id.	por cada 52 id.
47	Almeria. 1 id.	por cada 54 id.
48	Pontevedra. 1 id.	por cada 54 id.
49	Canarias 1 id.	por cada 46 id.

Las 16709 escuelas públicas que existían en 1855 costaban 52.275479 reales, de los cuales 26.144474 corresponden á los gastos de personal y los 6.129005 restantes al inmaterial. Para sufragar estos gastos se contaba con los recursos siguientes:

	Reales.
Arbitrios municipales.	27.557826
Fundaciones	2.188781
Retribucion de los alumnos.	5.401298
Total.	55.147905

Apesar del gran impulso que en estos últimos años ha recibido el establecimiento de escuelas de instruccion primaria, aun existen 6556 pueblos que no las tienen, de estos, 6152 son pueblos de menos de 100 vecinos y 184 de mas: pertenecen estos á las provincias que á continuacion se espresan:

PROVINCIAS.	Número de pueblos de mas de 100 vecinos sin escuela.
Murcia.	77
Canarias.	42
Baleares.	23
Lugo.	24
Coruña.	6
Barcelona.	2
Badajoz.. . . .	1
Cáceres.. . . .	1
Córdoba.. . . .	1
Gerona.	1
Vizcaya.	1
Suma.	184

Las provincias que no tienen pueblo alguno sin escuela son:

Álava.	Málaga.
Almeria.	Orense.
Ávila.	Oviedo.
Burgos.	Segovia.
Cadiz.	Soria.
Cuenca.	Zamora.

Los datos del anuario relativos á las enseñanzas superiores corresponden al año 1858, y de los estados que aquel comprende se pueden extraer los resúmenes siguientes:

Escuelas normales.

	Número de escuelas.	Número de alumnos.
Central.	1	186
Superiores.	12	779
Elementales.	21	520
Sumas.	44	1485

Establecimientos de segunda enseñanza.

	NÚMERO DE		
	Establecimientos.	Profesores.	Alumnos.
Institutos.	55	585	10525
Colegios privados.. .	42	"	5414
Matriculados en enseñanza doméstica. .	"	"	5241
Sumas.	95	585	17180

Facultades.

	NÚMERO DE		
	Es-cuelas.	Pro-fesores.	Alumnos.
De Ciencias.	10	46	127
De Filosofía y letras..	10	51	191
De Derecho.	10	80	5742
De Teología.	6	14	526
De Medicina.	7	75	1155
De Farmacia.	4	11	565
<i>Sumas.</i>	47	275	6104

Escuelas de enseñanza profesional.

	NÚMERO DE		
	Es-cuelas.	Pro-fesores.	Alumnos.
De Comercio.	9	27	555
De Náutica.	14	40	586
De Aparejadores y Agrimensores. . . .	5	20	402
De Veterinaria. . . .	4	15	1078
<i>Sumas.</i>	52	102	2619

Escuelas de enseñanza superior.

	NÚMERO DE		
	Es-cuelas.	Pro-fesores.	Alumnos.
De Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.	1	10	115
De Ingenieros de Minas.	1	8	54
De Ingenieros de Montes.	1	4	12
De Ingenieros industriales.	6	54	1806
De Diplomática. . . .	1	6	45
De Notariado.	9	10	471
De Pintura.	7	20	2271
De Escultura.	6	7	114
De Grabado.	5	5	14
De Música y Declamación.	1	57	551
<i>Sumas.</i>	57	166	5454

Seminarios conciliares.

	NÚMERO DE	
	Semi-narios.	Alumnos.
Seminarios.. . . .	56	17121

Resumen general de enseñanzas superiores.

	NÚMERO DE		
	Es-cuelas.	Pro-fesores.	Alumnos.
Escuelas normales. . .	44	"	1485
Segunda enseñanza. . .	95	585	17180
Facultades.	47	275	6104
Enseñanzas profesionales.	52	102	2619
Enseñanzas superiores	57	166	5454
Seminarios conciliares	56	"	17121
<i>Totales.</i>	511	1128	49945

Podremos admitir sin grave error que el estado de la enseñanza primaria en 1858 es el mismo que resulta de los datos del anuario correspondientes como hemos dicho á 1855; por consiguiente el anuario estadístico nos manifiesta que hay en España 21064 escuelas á las cuales acuden 1.054917 alumnos, debiendo considerarse estas cifras inferiores á las que representan la verdadera estadística de la instrucción pública de nuestro país; pues es fácil convencerse que el anuario no comprende todos los establecimientos de enseñanza que existen, ni el número total de alumnos que los frecuentan.

Siguiendo el orden con que el anuario presenta la gran colección de datos que comprende, y dejando los relativos á Beneficencia y Estadística criminal, corresponde examinar los estados de los gastos é ingresos de la Administración general del Estado, de las provincias y de los municipios. Los presupuestos generales de 1858 en la parte correspondiente á los gastos ordinarios se condensan en el siguiente resumen:

RESÚMEN del presupuesto general de gastos ordinarios del Estado, para el año de 1859.

	GASTOS.		OTROS GASTOS.	TOTAL. — Reales vn.
	del personal.	del material.		
Obligaciones generales del Estado	4.153.600	4,152,415	549.565.462	551.629.477
Presidencia del Consejo de Ministros.	2.017.440	4.652.560	"	5.670.000
Ministerio de Estado.	10.209.880	1.999.860	2.125.200	14.552.940
Idem de Gracia y Justicia.. . . .	148.169.748	52.954.819	1.505.678	202.410.245
Idem de la Guerra.. . . .	228.916.955	55.586.751	68.715.791	551.017.497
Idem de Marina.	54.677.620	58.921.668	1.012.925	94.612.215
Idem de la Gobernacion.	55.869.046	55.887.151	172.190	87.928.567
Idem de Fomento.	54.900.545	22.159.290	5.154.585	80.174.420
Idem de Hacienda.	115.409.275	195.274.581	114.205.972	420.887.628
TOTAL GENERAL	647.504.109	599.528.875	740.029.805	1.786.662.787

A este presupuesto debe agregarse el extraordinario cuyo resumen comprende los conceptos y partidas que á continuacion se espresan.

Gastos afectos al producto de los bienes nacionales.	18,203.780
Reparaciones de templos, conventos y palacios episcopales.	6,000.000
Material de artilleria é ingenieros.	40,000.000
Arsenales y buques.	40,000.000
Obras en los establecimientos penales y de beneficencia.. . . .	6,000.000
Cria caballar.	4,000.000
Carreteras de primer orden.	65,500.000
Id. de segundo orden.	10,500.000
Id. de tercer orden.	5,000.000
Estudios y subvenciones de ferro-carriles.	18,049.220
Aprovechamientos de aguas.	17,575.000
Navegacion maritima.	25,125.000
Construcciones civiles.	8,500.000
Edificios y material en las fabricas y minas del Estado.	6,000.000
TOTAL.	265,258.000

Los ingresos calculados para el año 1859 con los cuales se habian de sufragar los gastos de los presupuestos ordinario y extraordinario son los que se espresan en los resúmenes siguientes:

Ingresos ordinarios.

Contribuciones directas.	515,560.000
Impuestos indirectos y recursos eventuales.	410,615.000
Papel sellado y servicios explotados por la Administracion.	655,608.800
Propiedades y derechos del Estado.	89,948.000
Sobrante de Ultramar.	125,200.000
TOTAL.	1.794,751.800

Ingresos extraordinarios.

Productos de ventas de bienes nacionales.	123,568.000
Fondo de la sustitucion del servicio militar.. . . .	50,000.000
Billetes del Tesoro.	106,690.000
TOTAL.	265,258.000

De modo que el resumen general del presupuesto de 1859 en el doble concepto de gastos é ingresos es

Gastos.

Ordinarios.	1.786.662.787
Estraordinarios.	265,258.000
TOTAL.	2.051,920.787

Ingresos.

Ordinarios.	4.794,751.800
Estraordinarios.	265,258.000
TOTAL.	2.059,989.800

El resumen de los gastos que corresponden á las administraciones ó presupuestos provinciales relativos al año 1858 al que se refieren los datos del anuario comprende los conceptos siguientes:

Administracion provincial.	21,587.177
Instruccion pública.	40,110.919
Beneficencia.	59,610.556
Obras públicas.	51,647.242
Correccion pública.	2,525.080
Montes.	1,940.052
Otros gastos.	9,060.861
Gastos voluntarios.	7,957.298
Imprevistos.	5,227.885
TOTAL.	169,466.850

Para cubrir el importe total que se acaba de espresar de los presupuestos provinciales contaban las 49 provincias de España con los ingresos ordinarios que á continuacion se espresan:

Productos de fincas y censos.	4,676.915
Derechos de portazgos provinciales.	5,574.475
Arbitrios establecidos.	8,400.775
Productos especiales de instruccion pública.	2,205.504
Id de beneficencia.	25,654.068
Existencias del año anterior.	6,595.591
Créditos pendientes de cobro por todos conceptos.	55,761.806
TOTAL.	84,464.750

Y como se ha visto que los presupuestos ascienden á la suma de 169,466.850 resulta un déficit de 85,002.100 que en parte ha debido cubrirse con los recargos y arbitrios que si-

Recargo en la contribucion ter-

ritorial.	19,054.247
Id. en la industrial.	6,527.451
Id. en la de consumos.	45,624.557
Arbitrios concedidos.	774.141

TOTAL. 69,980.576

Examinando bajo el mismo punto de vista los estados que contiene el anuario estadístico relativos á presupuestos municipales los cuales corresponden al año 1857 pueden extraerse los siguientes resúmenes:

*Resumen de los presupuestos de gastos.***GASTOS OBLIGATORIOS.**

Ayuntamientos.	61,145.542
Seguridad pública.	5,671.122
Policia urbana.	25,541.155
Instruccion pública.	55,275.787
Beneficencia.	15,266.522
Obras públicas.	21,515.424
Correccion pública.	12,154.592
Montes.	5,125.647
Cargas.	58,528.596
Obras de nueva construccion.	11,475.484
Gastos imprevistos.	10,705.756
TOTAL.	258,581.407

Resumen de los ingresos municipales.

Productos liquidos de fincas de propios.	26,865.748
Id de montes.	5,522.524
Arbitrios sobre articulos de consumos.	19,554.556
Id sobre otros articulos.	26,298.576
Productos especiales de beneficencia.	8,202.251
Id de Instruccion pública.	1,602.916
Ingresos estraordinarios.	22,589.568
TOTAL.	110,655.719

Resumen de los presupuestos extraordinarios para cubrir el déficit que resulta de la comparacion de los dos resúmenes anteriores.

Recargos sobre la contribucion de inmuebles.	29,507.821
Id. sobre el subsidio industrial.. . . .	5,912.251
Arbitrios sobre articulos de consumo.. . . .	60,512.749
Id. sobre otros articulos.. . . .	9,677.147
Existencias y créditos.	8,694.167

TOTAL. . . 114,104.155

El anuario termina esta parte de sus datos de los gastos é ingresos de los presupuestos del estadísticos con el siguiente resumen general Estado provinciales y municipales.

		AÑOS.	PRESUPUESTOS.		
			Ordinarios.	Extraordinarios.	Totales.
Gastos	{ Del Estado	1859	1786,662.787	265,258.000	2051,920.787
	{ De las provincias	1858	169,466.850	"	169,466,850
	{ De los municipios...	1857	258,581.407	"	258,581 407
	Totales.....		2194,511.024	265,258.000	2459,769.024
Ingresos	{ Del Estado	1859	1794,751.800	265,258.000	2059,989.800
	{ De las provincias ...	1858	84,464.750	69,980.376	154,445.106
	{ De los municipios...	1857	110,627.719	114,104.155	224,731.854
	Totales.....		1989,852.249	449,542.511	2439,166.760

(Se continuará.)

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Inspectores generales.

- 1 Ilmo. Sr. D. José de Azas.
- 2 Ilmo. Sr. D. Pedro Cortijo.
- 3 Ilmo. Sr. D. Elias Aquino.
- 4 Ilmo. Sr. D. Antonio Arriete.
- 5 Ilmo. Sr. D. Gerónimo del Campo.

Inspectores de distrito.

- 1 Sr. D. Ramon del Pino.
- 2 Sr. D. Francisco Barra.
- 3 Sr. D. Valentin Maria del Rio.
- 4 Sr. D. Julian Noguera.
- 5 Sr. D. Toribio de Areitio.
- 6 Sr. D. Carlos Maria de Castro.
- 7 Sr. D. José Maria de Aguirre.

- 8 Sr. D. Calisto Santa Cruz.
- 9 Exmo. Sr. D. Lucio del Valle.
- 10 Ilmo. Sr. D. Ramon de Echevarria.
- 11 Sr. D. Secundino Fernandez de la Pelilla.
- 12 Sr. D. Cipriano Martinez de Velasco.
- 13 Sr. D. Juan de Rivera.
- 14 Sr. D. José Rafo.

Ingenieros jefes de primera clase.

- 1 Sr. D. Agustin de Elcoro y Berecibar.
- 2 Sr. D. Jacobo Gonzalez Arnao.
- 3 Sr. D. Constantino German.
- 4 Sr. D. Antonio Lopez.
- 5 Sr. D. José Gomez Ortega.
- 6 Sr. D. José Subercase.
- 7 Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado.
- 8 Sr. D. Canuto Corroza.